

INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS A:

S-05060-2023 - CSS Obras Adecuación. Global Cubiertas Edificio. Corporación. Prado del Rey

1. OFERTAS

Las siguientes empresas, relacionadas en orden alfabético, han presentado sus ofertas al Expediente S-05060-2023:

ADPREVEN S.L.
INCOPE CONSULTORES, S.L.
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, S.A.

2. CRITERIOS TÉCNICOS

El apartado 3 del Pliego de Condiciones Técnicas se establece el siguiente contenido de la Propuesta técnica:

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos

que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

Las propuestas técnicas serán evaluadas de acuerdo con lo requerido a continuación teniendo en cuenta el contenido de la documentación presentada por el licitador.

Las ofertas deberán incluir como mínimo y en este orden:

3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (Sobre B1)

3.1.1. Calidad de la solución técnica propuesta - Memoria descriptiva

3. ANÁLISIS

Examinada la documentación aportada, seguidamente se presenta en forma de cuadro el análisis del cumplimiento individualizado de las ofertas:

OFERTAS	CRITERIOS SUBJETIVOS
	PRESENTA Memoria Descriptiva
ADPREVEN S.L.	SI
INCOPE CONSULTORES, S.L.	SI
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, S.A.	SI

4. VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Acorde al Pliego de condiciones generales, los criterios de valoración técnica tienen como objetivo valorar la idoneidad de las ofertas presentadas. Se asignan hasta 30 puntos a la valoración de la propuesta técnica acorde a los criterios subjetivos recogidos en el Pliego Técnico:

<u>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</u>	<u>PUNTUACIÓN MÁXIMA</u>
Criterios de valoración sujetos a juicios de valor: (Sobre B1)	30
Calidad de la solución técnica propuesta - Memoria descriptiva. En la que se indique:	
Descripción detallada de la infraestructura de la empresa que se destinaría a la ejecución del contrato y del equipo de trabajo destinado a la ejecución del contrato. (Esta descripción no incluirá ningún detalle sobre el equipo que sea objeto de valoración en sobre B2 criterios automáticos-técnicos (ni experiencia ni número de obras similares al objeto del contrato).	
Desarrollo del contrato. Memoria explicativa del procedimiento a seguir en cada actuación, que recoja como mínimo lo especificado en el pliego de condiciones técnicas.	

<u>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</u>	<u>PUNTUACIÓN MÁXIMA</u>	<u>ADPREVEN S.L.</u>	<u>INCOPE CONSULTORES, S.L.</u>	<u>OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, S.A.</u>
Criterios de valoración sujetos a juicios de valor: (Sobre B1)	30	20(*)	30	20(**)

(*) ADPREVEN S.L. Presenta descripción genérica y no detallada la infraestructura de la empresa que se destinaría a la ejecución del contrato y equipo de trabajo. Memoria explicativa mínima y ajustada al pliego técnico.

() OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, S.A.** Presenta descripción genérica y no detallada la infraestructura de la empresa que se destinaría a la ejecución del contrato y equipo de trabajo. Memoria explicativa mínima y ajustada al pliego técnico.